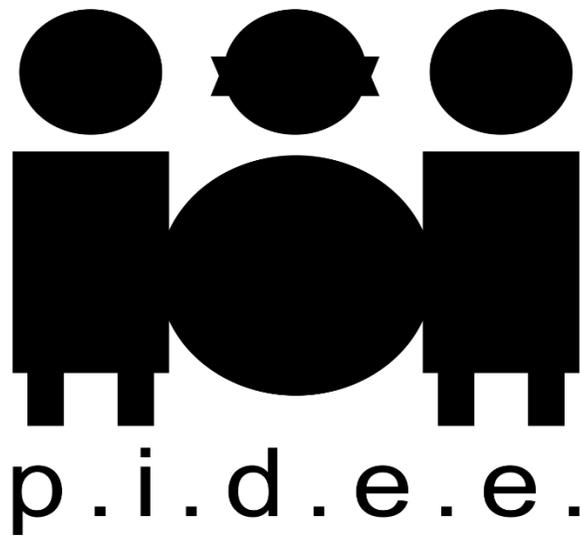




MEMORIA INSTITUCIONAL 2018



PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

-Julio 2019-



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2018

ÍNDICE

	N° página
1. Presentación	3
2. Programa “Comunidades Educativas Activas”	4
- Proyectos de Educación en la comuna de Graneros	
- Proyectos de Educación en la comuna de Peñalolén	
3. PIDEE en Tirúa	9
- Apadrinamiento a Estudiantes	
- Apoyo Educativo	
- Conmemoración accidente en Tirúa	
4. Memoria e Historia Oral	11
- Reconstrucción Psicosocial: Testimonios de Hijos e Hijas de Ejecutados Políticos	
- Voces de hijos e hijas de ex presos políticos	
5. Centro de Documentación (CEDOC-PIDEE)	12
- Actividades Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH)	
6. Seminario PIDEE-U. de Chile “Niñez y dictadura: Reflexiones a 45 años del Golpe de Estado en Chile”	15
7. Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ)	16
8. Balance 2018	17



PRESENTACIÓN

La presente Memoria Institucional representa lo realizado por la Fundación PIDEE durante el año 2018, año que implicó cambio de Gobierno para nuestro país y –por ende- la incorporación de nuevos énfasis desde el mundo gubernamental al tema de la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia.

En este marco, la Fundación PIDEE, desde un accionar muy modesto ha desarrollado durante el 2018 un trabajo vinculado a la Educación con enfoque de derechos, para ello se ha implementado el Programa “Comunidades Educativas Activas” en cinco escuelas (dos de la comuna de Peñalolén y tres de Graneros). Esta memoria da cuenta de lo realizado en esos establecimientos educacionales durante el año.

Desde el 2006 el PIDEE ha apoyado trayectorias educativas de estudiantes en la comuna de Tirúa, Región del Biobío, durante el 2018 se ha continuado con esa acción, así como con la entrega de apoyos educacionales concretos, dando respuesta a algunas de las necesidades planteadas tanto por las escuelas como por las comunidades de la comuna.

En la continuidad de la serie Memoria y Archivo Oral que se ha desarrollado, el 2018 se inicia el cuarto libro dedicado a las voces de hijos e hijas de ejecutados políticos; y, se logra el financiamiento para el quinto referido a hijos e hijas de ex presos políticos.

También, esta Memoria Institucional da cuenta de los avances de registros del Centro de Documentación, que para nosotros es de vital importancia, ya que es allí donde concentramos la información ligada a nuestro quehacer; y, de las acciones que se desarrollan en la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH).

Finalmente, damos cuenta de algunas actividades desarrolladas durante el 2018, como fue el Seminario “Niñez y dictadura: Reflexiones a 45 años del Golpe de Estado en Chile”; las actividades desarrolladas al interior de la Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ); y, el Balance correspondiente al año 2018.

Atentamente,

Vivian Murúa Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE

PROGRAMA “COMUNIDADES EDUCATIVAS ACTIVAS”

El propósito de este trabajo ha sido desarrollar espacios socioeducativos con enfoque de derechos como práctica de inclusión social. Educación, derechos humanos e inclusión son condiciones esenciales para el logro de una sociedad más justa y equitativa.

Una educación con enfoque de derechos es fundamental para el ejercicio activo de los derechos humanos y la participación ciudadana; nadie puede ejercer y defender sus derechos, así como respetar y defender los derechos de las demás personas, si no los conoce. Interesa crear una cultura de derechos humanos, ello a través del entendimiento, respeto y ejercicio de los derechos como pautas reguladoras de la convivencia social.

La educación en derechos, además, tiene un enorme potencial para promover la inclusión social, en el caso de este programa se ha aplicado un modelo educativo incluyente, basado en talleres dentro del aula de los establecimientos educativos donde asiste una diversidad de niños, niñas y adolescentes provenientes de población migrante, pueblos originarios, sectores urbanos y rurales. Estos espacios socio-educativos han pretendido fortalecer la cultura e identidad de cada estudiante, se ha incentivado la participación ciudadana, la educación cívica, el cuidado del medio ambiente.



En el desarrollo de los talleres socio-educativos, la participación significa una toma de posición voluntaria y comprometida que moviliza al sujeto en la realización de una determinada tarea. Esto potencia a cada persona y busca sacar lo mejor de ella, teniendo claro que cada cual tiene algo que aportar y ese aporte es valioso. Por lo mismo, es importante no perder las particularidades al interior del grupo, por muy grande que este sea; que cada cual pueda ser quien es y sentir que crece individual y grupalmente.

El trabajo pedagógico bajo esta mirada permite mejorar el aprendizaje y hacerlo más significativo, potencia la autoestima, la valoración personal y la capacidad de tomar decisiones responsablemente, procurando espacios de acción comunicativa en el diálogo solidario y democrático, valorando la diversidad y el aporte singular.

Esta metodología parte de los intereses de los y las estudiantes ya que independiente de los contenidos que se quieran abordar, es imprescindible conocer sus saberes previos para que puedan acceder a nuevos conocimientos. La metodología participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todo el estudiantado en el proceso de aprendizaje.

Para llevar a cabo este proceso se utilizaron técnicas dinamizadoras que ayudaron al logro de los objetivos. Estas técnicas fueron motivadoras, lúdicas, creativas y democráticas. Se destaca que la creatividad fue un elemento fundamental de esta metodología, implicando una planificación flexible de las actividades siendo el grupo y su propio proceso el que definió lo que sucedía en cada sesión.

Los talleres de formación ciudadana se configuraron a partir de cinco unidades temáticas: Derechos Humanos, Movimientos Sociales;



Territorio y Medio Ambiente; Encuentros y Desencuentros de dos Mundos y, Violencia contra la Mujer. Las actividades desarrolladas al interior del taller fueron mediadas, fundamentalmente, por actividades ligadas al desarrollo de la creatividad, como pintar, esculpir, diseñar e ilustrar. Se propician, además, reflexiones del tipo

empático frente a los diversos temas tratados, siempre teniendo presente el reconocimiento de sus pares, el reconocimiento de la persona y los valores humanos, la identificación del sujeto histórico, el reconocimiento de la propia comunidad e identidad cultural, su cuidado y protección.

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN LA COMUNA DE GRANEROS

El Programa “Escuelas Educativas Activas” que promueve la Fundación PIDEE, se hizo presente en tres establecimientos educacionales municipales de Graneros, Región de O’Higgins, contando con el apoyo y la coordinación entre el municipio y el PIDEE. El proyecto para esta comuna se denominó “Educación en Derechos Humanos y Formación Ciudadana en Establecimientos Municipales de la Comuna de Graneros”, financiado con fondos de la Subvención Presidencial.

El objetivo de este proyecto fue promover la educación en Derechos Humanos con prácticas de Inclusión y Formación Ciudadana en tres establecimientos municipales de la comuna de Graneros, contribuyendo a la participación, a prácticas de buen trato y al fortalecimiento de la identidad cultural.

El inicio del proyecto fue en el mes de mayo en los siguientes establecimientos educacionales:

Colegio Sixto Méndez Parada que cuenta con una matrícula de 423 estudiantes, cuyos niveles de enseñanza son Transición, Básica, Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional Industrial.

En este colegio se trabajó con adolescentes de 7° básico en el desarrollo de un Taller de Formación Ciudadana. Participaron en este taller 35 estudiantes.

Colegio Hernán Olgún Maibee, con una matrícula de 517 estudiantes, atiende niveles de enseñanza de Transición y Básica.

En este establecimiento educacional se trabajó con niños y niñas de 3° básico, se desarrolló el Taller de Buen Trato e Interculturalidad. La asistencia permanente a este taller fue de 28 estudiantes.

Colegio Antonio Trdan Arko, cuenta con una matrícula de 307 estudiantes, cuyos niveles de enseñanza son Transición y Básica.

En este colegio se trabajó con niños y niñas de 4° básico, implementando el Taller de Buen Trato e Interculturalidad. Se mantuvo una asistencia permanente de 41 estudiantes.



Los talleres se desarrollaron una vez por semana, dentro del aula. Se realizaron jornadas participativas con metodologías lúdicas, generando así la reflexión y, principalmente, la cultura del buen trato en la totalidad de la comunidad educativa.

Las experiencias vividas durante el año 2018 resultaron enriquecedoras y de gran aprendizaje, tanto para el equipo PIDEE como para los y las participantes. Se interactuó directamente con estudiantes, docentes, duplas psicosociales, equipos directivos promoviendo la educación en Derechos Humanos, rompiendo esquemas de clases para dar cabida a la expresión de las emociones, a la participación activa y a tomar conciencia sobre nuestros actos y el trato a otras personas.

La tarea de promover la Educación en Derechos Humanos parece muchas veces teórica y poco concreta, debido a que nos cuesta poner en la práctica lo que está escrito en papel. Los talleres socio-educativos se encargaron de revertir esta situación plasmando nuevas enseñanzas y aprendizajes que poco a poco fueron pavimentando el camino para una mejor convivencia y un mejor trato; fue posible trabajar en torno a los objetivos del proyecto y dar respuesta a las necesidades planteadas por el estudiantado en cada sala de clases.

También se realizó un trabajo con docentes y equipos directivos de las escuelas participantes, se desarrollaron jornadas de capacitación en Derechos Humanos y Formación Ciudadana, lo que implicó que estas temáticas se abordaran de forma transversal en todos los niveles de los establecimientos educativos participantes.

Se desarrollaron encuentros con las familias de los y las estudiantes que participaron en los talleres. Las madres, padres y apoderados/as manifestaron haberse sentido escuchados y acogidos, valoraron



y reconocieron el aporte del proyecto al desarrollo personal y emocional de sus hijos e hijas. Este trabajo contribuyó a la construcción de una mejor relación entre familias y docentes.

El trabajo en la comuna de Graneros nos ratifica la necesidad de asumir la educación con un enfoque de derechos; si la práctica de los Derechos Humanos es constante y cotidiana, las y los actores de las comunidades educativas tendrán más herramientas para enfrentar el clima escolar, así como los desafíos de la actual sociedad.

Formación Ciudadana y Educación en Derechos Humanos son los dos grandes ejes del proyecto, los que pueden ser un aporte en la creación de políticas locales y globales cuyo propósito sea respetar, promover y defender los derechos de niñas, niños y adolescentes, apostando por una educación en Derechos Humanos e Interculturalidad.

PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN LA COMUNA DE PEÑALOLÉN



El Programa “Escuelas Educativas Activas” se implementó en dos establecimientos educacionales de la comuna de Peñalolén, Región Metropolitana. En ambos se implementaron talleres socio-educativos orientados a valorar la diversidad cultural como un aprendizaje, teniendo en consideración la gran población migrante que existe en esta comuna. El proyecto en esta comuna

se denominó “Fortalecimiento de prácticas de inclusión social y formación ciudadana en niñez y adolescencia de la comuna de Peñalolén”.

Ambas escuelas de enseñanza básica tienen un sello educativo que las caracteriza, referido a la apertura a integrar a sus estudiantes independientemente del lugar de procedencia, color, lengua, raza, dificultades y experiencia de vida. Ambos espacios educativos tienen el propósito de que la escuela sea un espacio de acogida y aprendizaje para todos y todas que allí conviven.

Aprender y profundizar en las prácticas de inclusión social, buen trato, así como en una mirada integral del entorno, ejerciendo ciudadanía, fue la apuesta de los talleres socio-educativos del 2018.

Escuelas participantes:

Colegio Tobalaba cuenta con una matrícula de 517 estudiantes, atiende niveles de Transición y Básica. También atiende educación de adultos en los niveles Básica Sin Oficio y Científico-Humanista. El proyecto en este colegio fue financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se trabajó con 25 niños y niñas de 7 a 9 años en talleres socio-educativos, finalizando con el taller de Brigada Ambiental, de acuerdo a los intereses planteados por los y las estudiantes.

Escuela Santa María de Peñalolén, tiene una matrícula de 465 estudiantes, atiende niveles de Transición y Básica. Implementa además educación de adultos en el nivel de Media Científico-Humanista. El proyecto de esta escuela fue financiado con fondos PIDEE, se trabajó en los dos cursos de los Niveles de Transición, implementando talleres socio-educativos.

El objetivo para la comuna de Peñalolén ha sido el de profundizar las prácticas de inclusión social y formación ciudadana sobre la base de la educación en Derechos Humanos, mediante talleres socioeducativos con modalidad en aula. Al mismo tiempo desarrollar jornadas de capacitación-reflexión con enfoque de derechos a docentes, asistentes de la educación, familias y funcionarios/as municipales. Ejemplo: Jornadas de Buen Trato, Abordajes temáticos migratorios a nivel de niñez, adolescencia y adultos.

Los talleres socioeducativos de formación ciudadana, así como de inclusión social implementados en la comuna de Peñalolén se desarrollaron durante seis meses, los que contemplaron desde un diagnóstico inicial,

pasando por el diseño de los lineamientos generales que se aplicarían metodológicamente a lo largo de las distintas sesiones que duraría el taller, hasta las actividades de cierre del taller socioeducativo.

Los principales objetivos trazados para la aplicación de este taller socioeducativo estuvieron centrados en la adquisición de conceptos y habilidades que permitiesen desarrollar el pensamiento crítico y la valoración por la integración cultural, así como el desarrollo de las habilidades de desarrollo del pensamiento ciudadano.

Por otra parte, los talleres socioeducativos de inclusión social cumplieron, al igual que el de formación ciudadana, adecuadamente con los objetivos planteados al comienzo del proceso, el trabajo de reconocimiento, de valoración por los derechos humanos y la historia reciente, fue acogido de forma satisfactoria y con una enorme disposición a aprender.



Cabe indicar, además, que la Fundación PIDEE participó en otras instancias con la comuna de Peñalolén:

- La Brigada Ambiental de la Escuela Tobalaba participó en la Primera Feria Científica “Energía y Medio Ambiente”, con el proyecto “Humus de lombriz para reducir la generación de residuos orgánicos”.
- En el proyecto “Colegios Solares” de la comuna, implementado por ENEL, se participó a través de la Brigada Ambiental, donde se participó activamente en la instalación de los paneles solares en seis colegios de la comuna.
- Clases de español a niños y niñas procedentes de Haití, donde también participaron sus madres.

El proyecto desarrollado durante el 2018 con niños, niñas, familias, docentes, directivos y asistentes de la educación en dos colegios de la comuna de Peñalolén se evaluó como una experiencia fundamental y enriquecedora para toda la comunidad escolar y, por supuesto, para quienes integraron el equipo multidisciplinario de la Fundación PIDEE.





PIDEE EN TIRÚA

APADRINAMIENTO A ESTUDIANTES

Durante trece años (2006- a la fecha), la Fundación PIDEE ha estado trabajando en la zona de Tirúa, Región del Biobío, apoyando a las comunidades mapuche. Luego de conocer los problemas existentes en varias zonas con población mapuche, debido a la reivindicación de la propiedad de la tierra y los innumerables problemas derivados de este conflicto, la organización finlandesa Parasta Lapsille, conjuntamente con nuestra Fundación, se interesó en este tema y nos ha apoyado durante estos años, otorgando soporte educacional, buscando socios que apadrinen estudiantes Mapuches. Se trata de niños, niñas y adolescentes, estudiantes de enseñanza básica, media, técnico profesional y universitaria.

El trabajo se ha desarrollado tanto en la entrega de becas a niños, niñas y adolescentes, como también haciendo seguimiento de los avances de los y las estudiantes, visitando a sus familias para enterarnos de dificultades de las y los becados, sus hermanos/as y familia en general.

El año 2018, siete jóvenes apadrinados/as egresaron y se titularon en las siguientes carreras: Ingeniería Comercial, Técnico en Pesca, Técnico en Administración, Técnico en Enfermería, Técnico en Maquinaria Pesada, Técnico en Mecánica Automotriz y Técnico Agropecuario.

En la actualidad, 21 jóvenes apadrinados/as se encuentran cursando diferentes semestres en universidades e Institutos Técnicos en las siguientes carreras: Administración de Empresas, Administración Gastronómica, Ingeniería en Construcción, Trabajo Social, Técnico en Mecánica Automotriz, Terapia Ocupacional, Ingeniería Civil, Enfermería, Técnico en Enfermería, Contador General, Kinesiología, Técnico Asistente en Educación Especial y Psicopedagogía.

APOYO EDUCACIONAL

Nuestra Fundación ha entregado, además, apoyo educacional a escuelas y comunidades de la comuna de Tirúa, el año 2018 este apoyo fue el siguiente:

Escuela Ana Molina, se apoyó en infraestructura (biblioteca escolar) y equipamiento (impresora).

Escuela Chacuivi, del sector de Ranquihue, tras el incendio se apoyó con útiles escolares y de oficina para estudiantes y docentes y, la elaboración en imprenta de los Diplomas a entregar para finalizar el año escolar.

Escuela Chillimapu del lago Lleu Lleu se les apoyó con libros para la biblioteca escolar y con recursos para vestuario intercultural.

Comunidad Comillahue, para la celebración de la navidad.

CONMEMORACIÓN ACCIDENTE EN TIRÚA

Al cumplirse un año del accidente, se realizó un homenaje a las víctimas, poniendo una placa recordatoria en el lugar del accidente. A la actividad asistieron familiares y amigos, también se hizo presente el alcalde de la comuna Adolfo Millabur, Iván Carilao director de DIDECO, funcionarios del CESFAM, representantes de las iglesias evangélicas y católica, Fundación PIDEE y funcionarios/as municipales.





MEMORIA E HISTORIA ORAL

RECONSTRUCCIÓN PSICOSOCIAL: TESTIMONIOS DE HIJOS E HIJAS DE EJECUTADOS POLÍTICOS

Con fondos propios se inicia la elaboración del cuarto libro y video perteneciente a la Serie Memoria y Archivo Oral: “Reconstrucción psicosocial: testimonios de hijos e hijas de ejecutados políticos”. Durante el 2018 se entrevistó a 11 personas, quienes eran niños y niñas en esos años, y dan su testimonio al haber perdido a sus padres asesinados durante los primeros años de la Dictadura Cívico Militar.

Estos relatos quedarán a disposición de quienes quieran consultarlos en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos y en la Fundación PIDEE, en formato de videos individuales y en una Sinopsis que muestra fragmentos de ellos. También estarán disponibles en ambas instituciones y en Bibliotecas Públicas ejemplares del libro que se está realizando con dichos testimonios.

VOCES DE HIJOS E HIJAS DE EX PRESOS POLÍTICOS

La Fundación PIDEE postula al Fondo Concursable para proyectos de Fomento a la Memoria y a una Cultura de Derechos Humanos 2018 del Ministerio de Justicia, a través de la subsecretaría de Derechos Humanos. El PIDEE se adjudica en el mes de octubre el proyecto “Voces de hijos e hijas de ex presos políticos”.

Este libro y video será el quinto de la Serie Memoria y Archivo Oral realizado por la Fundación PIDEE, en conjunto con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Este proyecto tiene como objetivo visibilizar el daño psicosocial ocasionado en la niñez y/o adolescencia por la detención y prisión política del padre o de la madre.

Interesa realizar un análisis de la información registrada para compartir, a la luz del relato, historias individuales, conocer y reflexionar sobre la memoria colectiva y su resignificación a partir de la defensa, respeto y promoción de los Derechos Humanos.



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

ACCIONES QUE DESARROLLA EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

- **GESTIÓN DE ARCHIVO INSTITUCIONAL EN LÍNEA:**

El Archivo Institucional es la instancia administrativa responsable de custodiar, organizar y proteger el acervo documental, tanto histórico como actual de PIDEE (cartas, informes, fotos, publicaciones, fichas clínicas, fichas sociales, etc.).

- **GESTIÓN DE CATÁLOGO EN LÍNEA:**

Registra la existencia de documentos en la base de datos bibliográfica y está disponible en forma pública.

- **GESTIÓN DE PUBLICACIONES PIDEE PARA REPOSITORIO INSTITUCIONAL:**

Todas las publicaciones PIDEE están digitalizadas en OCD (documentos editables) y disponibles en nuestro sitio web <https://www.pidee.cl/>, conformando un interesante repositorio y una amplia fuente de consulta.

- **GESTIÓN DE NOTICIAS, REPORTAJES Y PUBLICACIONES EN TEMAS DE INTERÉS INSTITUCIONAL PARA EL SITIO WEB, FACEBOOK Y CANAL YOUTUBE.**

TAREAS PERMANENTES

- Representación de PIDEE en Red de Archivos de la Memoria y Derechos Humanos en reuniones y talleres.
- Apoyo bibliográfico a proyectos PIDEE.
- Normalización y actualización de las bases de datos.
- Selección, cotización y compra de libros.
- Registro de libros recibidos por donación y compra.
- Selección de las noticias para publicar en el sitio institucional y el Boletín Chi Werkün.
- Digitalización y registro de imágenes históricas del PIDEE: fotografías, afiches y recortes de prensa para repositorios, archivo, bases de datos y web.
- Digitalización de las publicaciones históricas del PIDEE (scanner, digitación).
- Pesquisar y seleccionar en la web, publicaciones de texto completo y de calidad editorial en temas de interés institucional para completar bibliografías.
- Notas de asistencia a seminarios, presentaciones de libro, etc.
- Reseña de libros para Boletín Chi Werkün y sitio PIDEE.
- Actualización de noticias en web PIDEE, Facebook y RAMDH.
- Investigación y selección de documentos para el Archivo institucional.



ESTADÍSTICAS

FONDO PIDEE

Subfondo: Correspondencia		Subfondo: Informes		Subfondo: Estudios		Subfondo: Imágenes		Subfondo: Publicaciones	
Series: -Cartas -Correos E -Tarjetas	420 142	Series: -Informes de gestión -Informes de actividades	1 35	Series: -Proyectos	10	Series: -Fotografías -Audiovisual -Iconografías -Folletería -Dibujos	1543 41 22 13	Series: -Libros editados -Prensa -Informes/ memorias	122 23 24

Resumen bases de datos

PHOTO/	730 reg
IMAGEN	258 reg
CHICOS	1581 reg
DIGIT	962 reg
DIRECT	98 reg
BIB	2675
PREN	25386



ACTIVIDADES RED DE ARCHIVOS DE MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS (RAMDH)

El lunes 24 de septiembre, la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH), organizó el panel “Desafíos en el acceso y uso de los archivos de Memoria y Derechos Humanos”, en el marco de la versión 2018 del Festival Arte y Memoria Víctor Jara. La instancia comenzó con la intervención “Marco, Historia y desafíos de la RAMDH”, a cargo de la jefa del Área de Colecciones e Investigación del museo, María Luisa Ortiz, quien destacó que “los miembros de la Red reconocen los archivos como uno de los instrumentos centrales para elaborar políticas de memoria, en tanto que sus documentos contienen información relevante para elaborar narrativas con potencial educativo, enfatizando el derecho a la verdad y el deber de recordar

para evitar estos sucesos en el futuro y en el presente”.

A continuación, se presentó el panel “Desafíos en el acceso y uso de los Archivos de Memoria y Derechos Humanos”, en el que participó en representación del PIDEE nuestra documentalista Mariana Cáceres, participaron también representantes del Archivo Patrimonial de la USACH, del Archivo FECH y de la Fundación de Documentación y Archivo Vicaría de la Solidaridad. Soledad Díaz, bibliotecaria y archivera del Museo de la Memoria fue quien moderó esta mesa. “Fue un diálogo muy enriquecedor, porque la diversidad de archivos que componen la Red contribuye con una riqueza bien particular, que hace que la Red adquiera un gran valor”, comentó. La

jornada de la mañana concluyó con un recorrido guiado por las dependencias del Estadio Chile (hoy Estadio Víctor Jara) a cargo de Mariela Llancaqueo de la Fundación Víctor Jara y un sobreviviente de ese centro de detención y exterminio, donde explicaron el uso de los distintos lugares del recinto desde los primeros días tras el golpe de Estado del 11 de septiembre 1973.

La jornada concluyó en la tarde con la realización de los talleres teórico práctico de Conservación preventiva de Documentos Gráficos y de Conservación preventiva de Fotografías, donde se revisaron los principales aspectos de la conservación, los factores de deterioro y los distintos procedimientos para prevenirlos.



SEMINARIO

“NIÑEZ Y DICTADURA: REFLEXIONES A 45 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO EN CHILE”

En agosto del 2018 se realizó en la Casa Central de la Universidad de Chile el seminario “Niñez y dictadura: reflexiones a 45 años del golpe de Estado en Chile”, el que fue organizado en conjunto con el Centro de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos.

El Seminario buscó relevar el trabajo que personas, organizaciones e instituciones han desarrollado en torno a la niñez y adolescencia; siendo la Fundación PIDEE un espacio común de referencia, tanto por su trabajo en la elaboración de estrategias de protección para niños, niñas y adolescentes, como por la creación de condiciones para su desarrollo en forma plena, respetando sus autonomías y reconociéndoles como sujetos de derecho.

El ciclo de charlas consistió en cuatro jornadas de reflexión y conversación sobre las experiencias de niños, niñas y adolescentes que vivieron la dictadura cívico-militar, con el objetivo de reconocerles como víctimas del terrorismo de Estado y como agentes políticos. Para estos efectos, las mesas temáticas recorrieron los problemas asociados a las memorias de la niñez sobre la desaparición forzada, las vivencias y particularidades del exilio y los espacios de protección que surgen en los estados de emergencia.

A lo largo de las cuatro jornadas, asistieron más de quinientas personas, congregando a estudiantes y diversos profesionales, especialmente, docentes; también participaron agrupaciones de la sociedad civil que se vieron afectadas directamente por la represión política ejercida en dictadura. De esta forma, el evento no sólo permitió conmemorar reflexivamente los 45 años del golpe de Estado en nuestro país, sino que también significó un espacio de diálogo con múltiples interlocutores.



RED ONGs INFANCIA Y JUVENTUD (ROIJ)

Durante el 2018 hubo encuentros entre la ROIJ con Marta Santos Pais y Luis Pedernera, representantes de las Naciones Unidas que visitaron Chile en el marco del primer conversatorio Regional de América Latina y el Caribe “En la ruta de la igualdad: 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño”, organizado por UNICEF y CEPAL.

En el encuentro con Marta Santos Pais se abordó el tema de la violencia institucional en distintos territorios del país y al interior de los establecimientos educacionales. Al finalizar el encuentro, Santos Pais señaló que se llevaba una visión muy clara de lo que está ocurriendo en Chile sobre la temática de violencia en la niñez y juventud, instando a la vez a la unión de las organizaciones para lograr

mejores resultados a nivel nacional e internacional.

Luego, el encuentro con Luis Pedernera estuvo centrado en el proceso de una Ley de Garantía para la niñez y adolescencia. Los/as representantes de las distintas organizaciones de la sociedad civil expusieron sobre el Acuerdo Nacional impulsado por el actual Gobierno, los debates respecto de la llamada “Ley Corta”, el ingreso de indicaciones al proyecto de “Ley de Garantías” y la continuación de la discusión por la división del SENAME en dos nuevos Servicios.

También fue motivo de comentarios el informe entregado por el Comité de Derechos del Niño sobre la situación del centro de administración directa de Playa

Ancha, la situación de violencia que vive la niñez mapuche de las comunidades de Arauco y la situación de vulnerabilidad social que presenta la niñez migrante.

Pedernera informó a los y las presentes que el Estado de Chile aceptó someterse al proceso simplificado de presentación de informes al Comité y que le correspondería el año 2020 volver a informar sobre los avances en la implementación de la Convención sobre los Derechos del Niño. Asimismo, destacó el trabajo de la sociedad civil en torno al Examen Periódico Universal en Derechos Humanos (EPU) y, respecto del cual el Estado de Chile debe presentar en Naciones Unidas en el mes de enero de 2019.



BALANCE